

Discurso pronunciado por el Académico Dr. Pedro Manrique Lander, el día 13 de junio de 2002 con motivo de la toma de posesión de la Junta Directiva para el Bienio 2002-2004

Dr. Pedro Manrique Lander

Presidente

Señoras y señores:

El día 15 de junio de 2000, en un día como hoy, fui honrado por los compañeros académicos para integrarme como Presidente de esta Corporación correspondiente a la última directiva del siglo XX y del milenio 2000 y el primer presidente del siglo XXI del milenio 3000.

Tal cual como predijimos fue difícil período y un extenso trabajo el que tuvimos que realizar, con firmeza y discreción, debido a la grave situación política, económica y social que vive nuestro país.

Como lo dijimos en el discurso de incorporación del período nuestro, logramos mantener y defender con integridad cabal la Ley Orgánica, Estatuto y Reglamento de esta Corporación y cumpliendo al mismo tiempo y con determinación el principio fundamental de la institución de asesoramiento del Estado desde el punto de vista científico y conservando en todo momento los principios mantenidos por nuestra Corporación del respeto y de los principios éticos y morales que siempre nos han caracterizado.

En este sentido paso a enumerar algunos hechos que creo que vale la pena destacar y entre los cuales tenemos:

1. El mantenimiento firme de nuestra posición asumida por Juntas Directivas que precedieran la nuestra, relativa a la discusión de la Ley Orgánica de Salud, como lo demuestra la asistencia de esta Junta Directiva, especialmente quien les habla, a las diferentes discusiones de anteproyectos de dicha Ley con nuestra presencia en 14 sesiones de discusión. En éstas defendimos con fervor los planteamientos hechos por las Juntas Directivas

anteriores, y agregamos unas nuevas opiniones para hacer las modificaciones de acuerdo a los tiempos que vivimos. Por desgracia debo confesar que nuestras sugerencias y recomendaciones en los puntos arriba expuestos, si bien fueron tomados en cuenta al momento de la discusión no aparecían publicados en el próximo Anteproyecto de la Ley Orgánica de Salud, lo cual podríamos constatar con la asistencia a la próxima reunión.

2. Igualmente, fuimos muy firmes en mantener la posición de la Academia Nacional de Medicina en nuestro papel de organismo asesor del Estado, con respecto a que las leyes venezolanas deben ser respetadas y cumplidas a cabalidad. Esto relacionado principalmente con la presencia ilegal de médicos extranjeros en nuestro país, el envío de estudiantes y pacientes al exterior en forma indiscriminada, a contratos provisionales con instituciones extranjeras para atender a pacientes venezolanos, etc., y cuyos problemas podían ser resueltos en Venezuela. Pero corroboro lo anterior, además de las diferentes comunicaciones dirigidas a los organismos del Estado, están los comentarios hechos y entrevistas en más de 30 diarios de circulación nacional en este período de dos años, así como también tres intervenciones en programas radiales y tres en televisoras nacionales.

Debo confesar que no logramos cumplir a cabalidad nuestra posición y la opinión de la Academia Nacional de Medicina a mi modo de ver, como asesoramiento al Estado también fue un fracaso, porque no fuimos oídos ni tomados en cuenta.

3. La Junta Directiva del período que hoy culmina, se abocó a estudiar el grave problema económico de nuestra institución, y la cual estuvo a punto de interrumpir sus funciones debido a la falta de presupuesto, siendo milagroso que las dos Juntas Directivas anteriores habían logrado terminar sus respectivos períodos. En este aspecto, tuvimos un gran éxito y logramos incrementar en más de un cien por ciento el ingreso presupuestario del período presente con respecto al período anterior y en un porcentaje mayor con respecto al período de la Directiva pasada.

En este sentido y al adquirir algún respiro económico, pudimos desempeñar otras actividades las cuales sigo enumerando:

4. Recuperación total de los ambientes de la Gaceta Médica, Biblioteca de la Gaceta y sala principal en la planta baja, la cual equipamos con muebles labrados a mano, acorde con la Institución, fabricados en Magdaleno y donde actualmente se celebran las reuniones de la Junta Directiva, las Comisiones de Trabajo y la Junta Directiva de la Sociedad de Historia de la Medicina, por concepción que le hicimos a la mencionada Sociedad. Igualmente, en estos salones restablecimos una gran cantidad de fotografías que se encontraban abandonadas y deterioradas y restauramos además obras de arte como el cuadro de J M de Los Ríos. Repartimos gratuitamente más de 11 000 ejemplares de la Gaceta Médica de Caracas al gremio médico.
5. La Junta Directiva se preocupó con gran interés en el trabajo de las comisiones en su totalidad, con las cuales se mantuvieron excelentes relaciones y se respetaron todos sus veredictos; esto trajo como consecuencia un aumento en la asistencia de los Individuos de Número, Correspondientes e Invitados de Cortesía, y creo que valdría la pena hacer un estudio para verificar en cuanto consistió este porcentaje del aumento de la asistencia a las Asambleas.
6. Las relaciones de esta Corporación con las diferentes Sociedades Científicas del país fueron excelentes, pero vale la pena resaltar las relaciones sostenidas con la Sociedad Venezolana de Cardiología y la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Igualmente con la Federación Médica Venezolana

Puedo mencionar lo mismo de las relaciones con los diferentes organismos del Estado, a pesar de las diferencias que lógicamente tuvieron que

existir y que nos valió el reconocimiento por parte de los diferentes entes municipales y estatales para con algunos Individuos de Número, Miembros Correspondientes e Invitados de Cortesía, con algunas distinciones como por ejemplo: “Sol de Carabobo”, “Botón de la Ciudad de Valencia” “Botón de la Universidad de Carabobo”, “Condecoración del Consejo Municipal de Valencia”, “Botón Ciudad de Caracas”, “Botón de la Ciudad de Valle de La Pascua”, Condecoración “José Ignacio Baldó” y “Condecoración Universidad Central de Venezuela”.

7. Fue preocupación de la Junta proyectar la misión de la Academia en escala nacional y en tal forma, como mencioné anteriormente se hicieron varias intervenciones en la prensa, radio y televisión, se mantuvo el programa radial “Cuidemos Nuestra Salud” por Radio Capital que se trasmite los días sábados. Se efectuaron dos importantes foros, uno en la ciudad de Valencia con un éxito espectacular y cuya edición va a ser repartida muy pronto al gremio médico, titulado “Primer Foro de la Salud en Venezuela” y un segundo foro sobre “Hipertensión” en la ciudad de Valle La Pascua con un éxito similar al anterior, pero de menor magnitud.
8. Fue preocupación de la Academia, el mejoramiento de nuestras sesiones y así adquirimos un *video beam*, el cual le ha dado gran realce a nuestras conferencias, colocándonos por encima o a la par de cualquier otra institución científica, e instalamos quince computadoras al conseguir donadas diez, más cinco que ya teníamos, realizándose en la biblioteca una reorganización completa. Todas estas computadoras están interconectadas, unas se encuentran en la biblioteca, otras en la Gaceta Médica y el resto en la Secretaría. Nuestra biblioteca se encuentra actualmente interconectada con las principales bibliotecas del país y estamos instalando en forma definitiva nuestra propia página *web*.
9. En el aspecto económico quiero manifestar que aumentamos considerablemente el fondo de reserva que tenía nuestra Academia, y que con toda seguridad será un importante aporte para la celebración del próximo Congreso de Ciencias Médicas que se efectuará bajo la responsabilidad de la próxima Directiva.

Continúa en página 422